



PRESUPUESTO DE EGRESOS CIUDADANO

EJERCICIO FISCAL 2018

- ¿Qué es y para que sirve un Presupuesto Ciudadano?
- Ingresos Municipales 2018
- ¿Cómo se elabora el Presupuesto de Egresos Municipal ?
- Ciclo Presupuestario
- Clasificación del Presupuesto
- Plan de Desarrollo Municipal y Gasto Público 2018



¿Qué es y para qué sirve un presupuesto ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano es un mecanismo de comunicación entre el gobierno municipal y sus ciudadanos, en el que de manera breve y términos sencillos se explica cómo se recaudarán los ingresos y en qué se gastarán en un periodo de tiempo que generalmente es un año.

Con el presupuesto ciudadano, se informa claramente sobre los programas y proyectos de gobierno, así como sus objetivos, asignación de recursos acciones y resultados a alcanzar.



Determinación de los ingresos que recibirá el municipio durante el año 2018

LEY DE INGRESOS 2018		
Concepto de Ingresos	Importe	%
Ingresos totales	3,803,327.91	100.0 %
INGRESOS MUNICIPALES	1,009,747.69	26.5%
Impuestos	760,997.06	20.0%
Contribuciones de mejoras	0.00	0.0%
Derechos	213,188.63	5.6%
Productos	11,504.05	0.3%
Aprovechamientos	24,057.95	0.6%
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00	0.0%
RAMO 28 - PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	1,845,711.15	48.5%
CONVENIOS	5,022.24	0.1%
INGRESOS FEDERALES	625,088.40	16.4%
Ramo 33 - Aportaciones Federales (FISM, FORTAMUN)	602,668.14	15.8%
Ramo 4 - Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales (FORTASEG)	22,420.27	0.6%
INGRESOS ESTATALES	73,236.79	1.9%
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)		
Fondo Estatal De Fortalecimiento Municipal (FEFOM)		
INGRESOS FINANCIEROS	244,521.63	6.4%
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	13,300.00	0.3%
Otros ingresos y beneficios varios	231,221.63	6.1%

¿ CÓMO SE ELABORA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL?

El Presupuesto de Egresos Municipal tiene como marco al Sistema de Planeación Democrática y se va conformando a través de 6 procesos y se le conoce como ciclo presupuestal.



La etapa de planeación es de gran importancia para la orientación de los recursos públicos, uno de los productos más importantes es el Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

¿QUE ES EL PLAN DE DESARROLLO?*

Es el documento rector de las políticas públicas en el que se establecen objetivos, estrategias, programas de trabajo y acciones que impulsen el desarrollo con la participación de la ciudadanía, de distintos sectores y grupos representativos de la sociedad, en la integración, ejecución, control y rendición de cuentas.

¿QUIENES PARTICIPAN?

El Ayuntamiento

La Comisión Edilicia de Planeación

La Secretaría Técnica

Las Dependencias

Los Órganos Desconcentrados, Descentralizados y Especializados

Y la sociedad.

*Para consultar el PDM 2016/2018: http://www.tlalnepantla.gob.mx/pages/secretaria_tecnica/



PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN Y EJECUCIÓN

En la etapa de programación se definen las acciones que después conformaran un programa para alcanzar los objetivos y metas de acuerdo a las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Así mismo, serán asignados los recursos financieros a cada uno de estos programas que estarán ordenados a través de una Estructura Programática, la cual nos permitirá conocer el rendimiento esperado en la utilización de los recursos, etapas conocidas como presupuestación y ejecución.

Clasificación del Presupuesto



Presupuesto de Egresos Municipal 2018

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ¿Quién gasta?

Pilar o Eje	Monto	%
PRESIDENCIA	374,795.99	9.85%
DERECHOS HUMANOS	4,576.89	0.12%
SINDICATURAS	6,780.44	0.18%
REGIDURIAS	28,426.94	0.75%
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	97,383.92	2.56%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	170,839.29	4.49%
OBRAS PÚBLICAS	479,908.59	12.62%
DESARROLLO URBANO	42,072.53	1.11%
MEDIO AMBIENTE	17,799.11	0.47%
SERVICIOS URBANOS	506,839.15	13.33%
DESARROLLO SOCIAL	29,099.29	0.77%
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	7,022.70	0.18%
INSTITUTO DE LA MUJER	9,854.26	0.26%
INSTITUTO DE SALUD	24,105.07	0.63%
CONTRALORÍA	19,735.14	0.52%
TESORERÍA	1,167,094.38	30.69%
JUSTICIA MUNICIPAL	29,093.23	0.76%
DESARROLLO ECONÓMICO	46,605.97	1.23%
INSTITUTO DE EDUCACIÓN	77,774.23	2.04%
INSTITUTO DEL DEPORTE	45,308.84	1.19%
INSTITUTO DE CULTURA	68,224.50	1.79%
COMISARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	445,354.97	11.71%
PROTECCIÓN CIVIL	86,102.75	2.26%
MOVILIDAD	18,529.72	0.49%
Total	3,803,327.91	100.0 %

Presupuesto de Egresos Municipal 2018

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ¿En qué se gasta?

Clave	Capítulo de gasto	Importe
1000	Servicios Personales	1,510,700.16
2000	Materiales y suministros	189,230.68
3000	Servicios Generales	914,389.30
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	399,258.81
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	42,093.77
6000	Inversión pública	511,929.84
9000	Deuda pública	235,725.33
Total		3,803,327.91

Presupuesto de Egresos Municipal 2018

¿ PARA QUÉ SE GASTA?

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Finalidad / Función		Monto
GOBIERNO 1,726,714.91	JUSTICIA	7,284.04
	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	362,637.85
	RELACIONES EXTERIORES	6,682.95
	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	746,684.12
	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	545,383.44
	OTROS SERVICIOS GENERALES	58,042.51
	DESARROLLO SOCIAL 1,207,244.97	PROTECCION AMBIENTAL
	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	720,755.22
	SALUD	25,715.07
	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	111,766.78
	EDUCACION	107,278.87
	PROTECCION SOCIAL	16,876.95
DESARROLLO ECONOMICO 22,035.48	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	5,193.16
	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	1,086.32
	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	3,203.25
	TRANSPORTE	9,656.65
	TURISMO	2,896.11
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES 847,332.54	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	38,136.33
	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	165,124.72
	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	644,071.49
	Total	3,803,327.91

Plan de Desarrollo Municipal y Gasto Público 2018

PILARES Y EJES TRANSVERSALES DEL PLAN DE DESARROLLO

Pilar o Eje	Monto	%
PILAR TEMATICO 1: GOBIERNO SOLIDARIO	317,470.48	8%
PILAR TEMATICO 2: MUNICIPIO PROGRESISTA	959,250.22	25%
PILAR TEMATICO 3: SOCIEDAD PROTEGIDA	647,050.93	17%
EJE TRANSVERSAL I: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS	604,751.64	16%
EJE TRANSVERSAL II: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	1,274,804.64	34%
Total	3,803,327.91	100.0 %